



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

## **RECTIFICACIÓN DE ACTA ETAPA Nº1**

### **TRABAJADOR/A SOCIAL**

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES, DENOMINADA  
“LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”

### **REGIÓN DE TARAPACÁ**

**CÓDIGO: CP-11.2022**

## **I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La CAJTA ha llamado a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **TRABAJADOR/A SOCIAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”– Región Tarapacá**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Tarapacá.

## **II INFORMA SOBRE RECTIFICACIÓN A LOS/AS POSTULANTES. –**

Habiéndose detectado que algunos/as de los/as postulantes que rindieron las pruebas técnicas del día 08 de agosto de 2022, no siguieron las indicaciones dadas previo al inicio de la evaluación, en cuanto a seleccionar en el formulario de Prueba el cargo y región correspondiente a la postulación efectiva que cada uno hizo a través del portal empleos públicos, y en cambio, erradamente marcaron opciones distintas a las de su/s postulación/es, generando incongruencias en los resultados de la Etapa 1°; esta Corporación de Asistencia Judicial ha procedido a hacer una nueva revisión, a fin de asegurar la igualdad entre los/as participantes y la transparencia del proceso, debiendo rectificarse el Acta Etapa N°1 en la forma que se expone a continuación.

## **III RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –**

Conforme lo expuesto en el punto anterior, las razones señaladas y para todos los efectos, los resultados definitivos de la Prueba Técnica de Ingreso, son los siguientes:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>RESPUESTAS CORRECTAS</b>	<b>PORCENTAJE DE LOGRO</b>	<b>PUNTAJE</b>
1	ALEJANDRA TAPIA BORDONES	19	63%	0
2	AMÉRICA PILAR CAMPOS VERGARA	18	60%	0
3	ANDREA EUGENIA GONZÁLEZ BARRA	13	43%	0
4	ARIADNA SOFÍA BRAVO VASSILIU	20	67%	0
5	BASTIÁN NICOLÁS GRANDÓN TORRES	21	70%	0
6	CARLA ANDREA URBINA ANDRADE	15	50%	0
7	CARMEN GLORIA FUENTES ROBLEDOS	22	73%	10
8	CAROLINA VIVIANA SALINAS BARRAZA	22	73%	10
9	CÉSAR ALADINO PINILLA QUISPE	17	57%	0
10	CLAUDIA ALEJANDRA QUILODRÁN FLORES	19	63%	0
11	DANIELA CAMILA ANDREA ESPINOZA MUÑOZ	17	57%	0
12	DAYAN ANGÉLICA MUÑOZ CONTRERAS	19	63%	0
13	ELIZABETH BEATRIZ DÁVILA NÚÑEZ	17	57%	0
14	ELIZABETH DANIELA ZAMORA ZÚÑIGA	20	67%	0
15	ERICK GONZALO PINTO VILLEGAS	16	53%	0
16	FABIÁN JANLEE OLIVARES LEIVA	18	60%	0
17	FRANCISCA CAROLINA VILLANUEVA CID	18	60%	0
18	FRANCISCA VICTORIA ESCOBAR CHÁVEZ	23	77%	10
19	GABRIELA SOLEDAD BARRERA RIVERA	18	60%	0
20	GABRIELA STEFFY CARRASCO SÁNCHEZ	14	47%	0
21	GABRIELA YOHANA ZARAZA PLAZA	21	70%	0
22	JAVIERA BELÉN MALDONADO GODOY	18	60%	0
23	JAVIERA DEL CARMEN STUARDO OGAZ	23	77%	10
24	JOHANNA CAROLINA VALERO CASTRO	20	67%	0
25	JOSÉ OSCAR ROJAS LOYOLA	22	73%	10
26	KAREN ALEJANDRA ÁLVAREZ MARÍN	16	53%	0
27	KAREN PAOLA DAVIU JOFRÉ	23	77%	10
28	KARINA ALEJANDRA ZAPATA BENÍTEZ	17	57%	0

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
29	KATHERINE DIANA CARMONA ALANIZ	18	60%	0
30	KEILA SOLEDAD VALENZUELA FARIÑA	19	63%	0
31	LORENA PATRICIA DÍAZ PEÑA	20	67%	0
32	LUISA FERNANDA COIPIHUEQUE DARAT	19	63%	0
33	MACARENA BELÉN ALARCÓN PALMA	21	70%	0
34	MARÍA BELÉN MOLINA HIDALGO	18	60%	0
35	MARÍA JOSÉ DE LOURDES GARCÍA HERNÁNDEZ	18	60%	0
36	MARÍA JOSÉ IRIGOYEN GALLARDO	15	50%	0
37	MAZARELLO YOVANY ALCAYAGA ORREGO	23	77%	10
38	MIRNA CARMEN ÁVILA VARAS	19	63%	0
39	MÓNICA JAVIERA ESCOBAR CASTRO	17	57%	0
40	NATALIA JUDITH DÍAZ REYES	18	60%	0
41	NELSON LUIS ROJAS TAPIA	19	63%	0
42	PAOLA ALEJANDRA RAMOS MILLONES	19	63%	0
43	PAULINA DE LOS ANGELES SOTO RIVERA	19	63%	0
44	PIERO ANDRO LOBOS GONZÁLEZ	23	77%	10
45	ROCÍO DEL CARMEN GUTIÉRREZ ORTIZ	20	67%	0
46	RODRIGO ESTEBAN VALDÉS DÍAZ	20	67%	0
47	SUSANA PAMELA FUENTES FAÚNDEZ	21	70%	0
48	VAITIARE ANDREA ORELLANA RODRÍGUEZ	21	70%	0
49	VERÓNICA MACCARENA VALENZUELA DURÁN	19	63%	0
50	BELEN ANDREA HIDALGO JUICA	18	60%	0



#### IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –

En consecuencia, de los/las postulantes que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa N°2 Evaluación Formal de Antecedentes, las siguientes 8 personas:

*(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: “Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 6 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes siguientes en orden decreciente, incluso pasando los tramos restantes, solo a fin de completar el total de 6 candidatos. En caso de empate en los puntajes de corte de los/las postulantes que pasarán a la siguiente etapa, pasarán todos/as aquellos/as que se encuentren con el mismo puntaje, no obstante, se exceda del total de 6 candidatos/as.”)*

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	FRANCISCA VICTORIA ESCOBAR CHÁVEZ	23	77%	10
2	JAVIERA DEL CARMEN STUARDO OGAZ	23	77%	10
3	KAREN PAOLA DAVIU JOFRÉ	23	77%	10
4	MAZARELLO YOVANY ALCAYAGA ORREGO	23	77%	10
5	PIERO ANDRO LOBOS GONZÁLEZ	23	77%	10
6	CARMEN GLORIA FUENTES ROBLEDO	22	73%	10
7	CAROLINA VIVIANA SALINAS BARRAZA	22	73%	10
8	JOSÉ OSCAR ROJAS LOYOLA	22	73%	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		16/08/2022
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesorade Gestión del Programa Mi Abogado CAJTA		16/08/2022